

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 6 (1979)
Heft: 1

Rubrik: Comunicaciones oficiales

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 11.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Comunicaciones oficiales

La Unesco

Hace 30 años, el 29 de enero de 1949, algo más de dos años después de la fundación de la Organización (4 de noviembre de 1946) Suiza adhirió a la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

La Unesco es ante todo un ideal: "Dado que las guerras se inician en el espíritu de los hombres, es en el espíritu de los hombres donde deben levantarse las defensas de la paz." En el acta constitutiva se declara que todo lo que emprende la Unesco debe estar orientado hacia ese ideal: el mantenimiento de la paz entre los pueblos, la promoción de la comprensión internacional y la cooperación a nivel mundial. Pero la Unesco es también una de las doce instituciones especializadas del sistema de las Naciones Unidas. Con sus 146 Estados-miembros, ella casi alcanza la universalidad, que se refleja en el campo de sus actividades, pues, además de aquellas indicadas por su sigla (educación, ciencias, cultura) se extiende asimismo a las ciencias sociales y a la comunicación. Podemos citar, por ejemplo, las acciones que efectúa en favor del patrimonio cultural mundial, de la planificación educacional y de la formación de maestros, los programas de alfabetización, la creación del sistema mundial de información científica Unisist, la del programa MAB (Man and Biosphere), los estudios en el campo de las ciencias sociales, la estrecha colaboración con las instituciones no-gubernamentales, etc.

La Unesco es asimismo un Secretariado internacional, con asiento en París, integrado por más de 3000 colaboradores, que trabajan ya sea en la sede principal o en oficinas regionales, en cerca de 120 países. Su programa y su presupuesto son fijados por la Conferencia General que se reúne cada dos años; en el intervalo es el Consejo Ejecutivo (del cual Suiza forma parte), el que supervisa las actividades.

En su mensaje a la Asamblea federal sobre la adhesión de Suiza a la Unesco, el Consejo Federal declaró lo siguiente: "Por nuestra parte, consideramos que nuestro país se aislaría política e intelectualmente, si no prestara su concurso a una Organización internacional cuyas metas son manifiestamente acordes con las que él mismo busca realizar a nivel nacional y en sus relaciones con los otros países. Despues del aislamiento producido por la guerra, está en su interés aspirar, con diligencia, toda oportunidad para ampliar su horizonte y entrar en contacto con otras culturas, y de colaborar en los esfuerzos tendientes a acercar a los pueblos, y de enseñarles a hablar otro lenguaje que el del temor, el odio o la fuerza. Con este paso, nuestro país no negará ni comprometerá ninguno de los principios que son base de su vida política y cultural; por el contrario, podrá, en su calidad de miembro de la Unesco, dar de nuevo la demostración de que su neutralidad no significa un repliegue egoísta detrás de sus fronteras y de que ella halla su complemento natural en la conciencia de los deberes que impone

la solidaridad entre las naciones. Por lo demás la Unesco tiene que ocuparse, aunque en una escala más vasta, con problemas similares a los que debió resolver Suiza cuando tuvo que garantizar la co-existencia de diferentes idiomas y culturas. Pero también el principio federalista, que en nuestro país es tan vivo como necesario, sobre todo en lo que concierne a los asuntos culturales, ha de inspirar la actividad de la Unesco." Este principio de "colaboración recíproca" siempre ha sido la base de las relaciones entre Suiza y la Unesco: si Suiza obtiene numerosas ventajas de su participación activa en los trabajos de la Organización, tanto a nivel nacional como en el campo de las relaciones internacionales, es innegable, que ha aportado también, desde el principio, una contribución importante a la Unesco al permitirle aprovechar la experiencia de sus instituciones. Gracias a su reputación de imparcialidad y objetividad, Suiza ha sido llamada, por otra parte, muchas veces para actuar en función de mediadora.

En nuestro país la Unesco está presente principalmente por medio de la Comisión Nacional Suiza de la Unesco.

Las comisiones nacionales son instituciones características de la Unesco. Su misión consiste en acrecentar la presencia de la Organización en los Estados-miembros y de estimular la cooperación en ambas direcciones. Las delegaciones permanentes ante la Unesco aseguran el contacto entre los gobiernos, las comisiones nacionales y el secretariado general.



La comisión nacional suiza de la Unesco

En cierto modo el Consejo Federal constituyó el 6 de mayo de 1949 a la Comisión Nacional Suiza de la Unesco como "Embajada de la Unesco en Suiza". Esta Comisión cuenta actualmente con unos 60 miembros, elegidos de las esferas suizas de la educación, la ciencia, la cultura y la información. Son designados en calidad personal por el Consejo Federal, por un período de cuatro años. Algunos asientos se reservan "ex-officio" para los miembros que proceden de la Administración federal o de otras instituciones de importancia nacional. La costumbre quiere que, en cada elección, la Comisión se renueve en un tercio aproximadamente, para permitir la participación en su trabajos del mayor número posible de personalidades Suizas.

El embajador Félix Schnyder es el actual presidente de la Comisión. El Secretariado depende administrativamente del Departamento político federal. La Comisión nacional es parte de la vida cultural suiza y por su vinculación con las Comisiones nacionales de otros países, un elemento importante de la cooperación internacional de Suiza. Sus cuatro funciones principales son:

a) Es *órgano de consulta* del Consejo Federal y de la Administración para el conjunto de nuestras relaciones con la Unesco; en particular la Comisión ocupa un lugar importante cuando se trata de que Suiza haga propuestas para el programa y el presupuesto de la Unesco.

b) Es *órgano de enlace* entre la Unesco y los servicios oficiales, instituciones, organismos, sociedades y personas particulares de Suiza, que actúan en las es-

feras de la educación, de la ciencia, de la cultura y la información. La Comisión está empeñada en orientar a la Organización en París sobre las actividades de las mencionadas esferas suizas, y al mismo tiempo de llamar la atención de éstas a los dictámenes, sugerencias, encuestas o recomendaciones de la Unesco que puedan concernir a ellas. Juega asimismo un papel en el plano de las relaciones internacionales de Suiza, al mantener activos y amistosos contactos con todas las Comisiones nacionales de otros Estados-miembros, y al poner en ejecución, con algunos de ellos, particularmente en Europa y en África, programas de cooperación a diversos niveles. Esta red de relaciones permite a la Comisión anudar excelentes contactos con numerosos países.

c) como *órgano de información* ella se esfuerza por sensibilizar a los medios interesados y al público en general acerca de los grandes problemas que preocupan a la Unesco y sobre la

necesidad de la cooperación internacional. A tal fin utiliza una gran variedad de medios: publica un Boletín de prensa (Unesco-Presse), distribuye material de información, efectúa préstamos de filmes y diapositivas, organiza y participa en exposiciones, etc.

Orienta además a la Organización y a las Comisiones nacionales de otros países sobre sus propias actividades y sobre los grandes acontecimientos de la vida cultural y científica de nuestro país.

d) Pero sobre todas las cosas la Comisión Nacional Suiza de la Unesco es un *órgano de ejecución*. Para cumplir con la misión que le ha sido encomendada, organiza seminarios, encuentros, coloquios, campamentos juveniles, establece contactos a diferentes niveles, publica documentos científicos o destinados al gran público, estimula a la Administración y a los círculos privados a poner en ejecución los programas de la Unesco a nivel nacional.

Las autoridades federales en 1979:

Presidente del Consejo nacional: Luigi GENERALI

Presidente del Consejo de Estados: Ulrich LUDER

Presidente de la Confederación: Hans HÜRLIMANN

Vicepresidente del Consejo Federal Georges-André CHEVALLAZ

Canciller de la Confederación: Karl HUBER

Presidente del Tribunal federal: Harald HUBER

Presidente del Tribunal federal de seguros: Artur WINZELER

Composición del Consejo federal y atribución de departamentos:

Departamento político: Pierre AUBERT

Departamento del interior: Hans HÜRLIMANN

Departamento de justicia y policía: Kurt FURGLER

Departamento militar: Rudolf GNAEGI

Departamento de finanzas y de aduanas: Georges-André CHEVALLAZ

Departamento de economía pública: Fritz HONEGGER

Departamento de transportes y comunicaciones y de la energía: Willi RITSCHARD



Al servicio de la Comunidad

La Comisión Nacional Suiza de la Unesco existe para cualquiera. Ella asigna importancia en mantener relaciones estrechas con todas las instituciones suizas, así como también con las colectividades y los individuos.

- Ella es la que le informará sobre los trabajos de la Unesco.
- Ella es la que le pondrá en relación con la Unesco.

— Ella es la que le permitirá tomar contacto con las Comisiones nacionales y las instituciones afines del extranjero.

La Comisión Nacional es la embajada de la Unesco en Suiza.

Dirección:

Comisión Nacional Suiza de la Unesco
Departamento Político Federal
3003 Berna / Suiza
Teléf. 031 61 35 50

Elecciones para el Consejo Nacional del 21 de octubre de 1979

Estimados compatriotas:

La ley federal del 17 de diciembre de 1976 sobre los derechos políticos, aceptada por el pueblo suizo el 4 de diciembre de 1977, prevé que *los cantones deben remitir a los electores, a más tardar diez días antes de la fecha fijada para la elección, un juego completo de todos los boletines electorales*. Este plazo debió fijarse, por razones técnicas de organización e impresión, en términos más cortos que aquél —de tres semanas— que rige para las votaciones populares.

Mediante una circular referente a las elecciones para el Consejo Nacional, el Consejo Federal invitará a los cantones a remitir con la mayor anticipación posible a las comunas suizas de presencia, el material de voto destinado a los suizos del extranjero.

No obstante, como medida de precaución, quisieramos recomendarle que organice su eventual viaje a Suiza de tal manera que, entre el 11 y el 18 de octubre de 1979, pueda estar en su comuna de presencia o de voto para poder ejercer su derecho de voto.

Con cordiales saludos.

Cancillería Federal

Votaciones federales 1979

20 de mayo, 21 de octubre, 2 de diciembre

Schweiz
Suisse
Svizzera

Porträtmärken
Timbres-poste portraits 1978
Francobolli effigie

Ausgabetag
Jour d'émission
Giorno d'emissione
14.9.1978



Abbé Joseph Bovet
1879-1951
Komponist
Compositeur
Musicista

Henri Dunant
1828-1910
Philanthrop
Philanthrope
Filantropo

Carl Gustav Jung
1875-1961
Psychologe
Psychologue
Psicólogo

Auguste Piccard
1884-1962
Physiker
Physicien
Fisico

Entwürfe
Dessins Max Boegli, Neuchâtel
Disegni

Stahlstiche
Gravures
Incisioni
Karl Bickel jun.
Walenstadt

Format
Format 24×29 mm
Formato

Rincón del libro

Todos los libros mencionados pueden obtenerse por intermedio del Secretariado de los Suizos del extranjero, Alpenstrasse 26, CH 3000 Berna 16, Suiza, o su librería.

Die Reise auf den Uetliberg

Relato del viaje efectuado en 1774 por Salomon Schinz en compañía del botánico David Breitlinger. Una página viviente de la historia zuriquesa con atractivas ilustraciones. Obrita que encantará a todos los ciudadanos vinculados de algún modo con la mayor ciudad de Suiza. Solamente en idioma alemán. 96 páginas, Fr. 15.80. Editada por Schweizer Verlagshaus AG, CH 8008 Zürich.

Grosse Schweizer sehen sich selbst

Hacer conocer algunas importantes personalidades helvéticas, tal es el deseo de Fritz René Allemann, que traza retratos de suizos, desde Zwingli hasta Spittler. Notable representación que agradaría a los apasionados por las figuras relevantes suizas. Solamente en alemán. 464 páginas Fr. 23.—. Editada por Schweizer Verlagshaus AG, CH 8008 Zürich.

Almanach der Schweiz

Libro de consulta sobre Suiza, preparado por el Instituto Sociológico de la Universidad de Zürich. Se trata de un informe social acerca de Suiza con estadísticas y diagramas que toca el conjunto general de la evolución estructural de nuestro estado. Una obra que demandó numerosas investigaciones en muchos campos. Un breve capítulo está dedicado a los suizos del extranjero. Solamente en idioma alemán. Editada por Verlag Peter Lang AG, Münggraben 2, CH 3011 Berna. 286 páginas. Fr. 30.—.

Romands. Alémaniques. Tessinois

“Este libro no fue escrito para agradar” declara modestamente el autor Jean-Pierre Vouga al principio de la introducción. Y sin embargo agrada, pues plantea verdaderas preguntas —¿qué es más importante que un problema lingüístico en un Estado Federal?— y proporciona sanas respuestas. Jean-Pierre Vouga habla por experiencia, ya que durante cuatro años trabajó en la administración federal como adjunto al delegado para el planeamiento territorial. Una obra clara y satisfactoria, un llamado sereno a la lucidez. Solamente en francés. 144 páginas. Fr. 19.50. Editions de la Baconnière, Neuchâtel.

(Sigue en página 23)

